

## **PLAN DE EMERGENCIA O IMPACTO O .....**

INFORMACION SUMINISTRADA POR ARQ. MUTTONI EL 28-4-10 AL GRUPO ASESOR DE DINAVI

No existe hoy oficialmente el Plan ( que todavía no se ha decidido el nombre), sí existen líneas programáticas generales.

**Objetivo general** terminar con la indigencia y reducir la pobreza un 50%.

En este momento varios ministerios y organismos estatales están involucrados en la elaboración del Plan.

Este año se prevé iniciar trabajos en Montevideo (ccz 17 – 9 – 11 ), Paysandú (Don Bosco Los Eucaliptos), Maldonado ( sin definir lugar) y Canelones ( sin definir lugar)

**Objetivo específico** que no quede vivienda precaria en Uruguay

Se trabajará a través de 3 grandes líneas --- Coordinación Interinstitucional  
--- Participación de la Población  
--- Voluntariado

El voluntariado debe entenderse más bien como “solidaridad”, tanto a través de aporte monetario de empresas y personas, como acción personal de población de cercanía al punto de intervención. Sería un complemento del Plan

Las acciones no deberán durar más de 6 meses, el voluntariado de cercanía seguiría el tema después de que se retiren los de la intervención fuerte.

El programa canalizará a los voluntarios de Instituciones que ya actúan con voluntariado.

Se procurará declarar la Emergencia Habitacional lo que permitiría intervenciones en suelo privado.

Las formas de acceso al Plan son por 3 vías --- Intendencias  
--- Población organizada  
--- Iniciativa del propio Plan

El Plan se propone agilizar las cosas ya encaminadas con las instituciones que ya existen, en definitiva DESTRANCAR los trámites.

Se usarán las mesas coordinadoras institucionales desarrolladas a través del Mides (hoy existen 3 en Montevideo) y a partir de 2011 se implementará una coordinación regional en todo el país.

El financiamiento tendrá origen presupuestal y no presupuestal. El de origen presupuestal será a través de la redirección de programas de incisos de los Ministerios.

La Corporación Nacional para el Desarrollo aportará a través de una Fundación y/o un Fideicomiso.

Ante la pregunta de que cuáles serían los productos a encarar se contesta que en lo relativo a la vivienda sería “mejoras por autoconstrucción”; puede darse necesidad de realojos por demanda de las Intendencias. Infraestructura es posible que también entre.

ANEP pidió apoyo para los edificios liceales porque la plata no le alcanza.

El Ministerio de Turismo y Deporte también plantea demandas.

Piensen además encarar un alinea para alquileres etc

Preguntado si habrá repago se contesta que no, que se trata de redistribución de la riqueza

Las acciones a desarrollar serán de corta duración y si algún caso necesitara más de 6 meses se etabilizará con tramos cortos.

En todos los casos será decisivo la opinión de la población.

